
BUENOS DÍAS ESTIMADOS, LA UNIDAD REGIONAL DPTAL ISCHILÍN
TIENE EL AGRADO DE INFORMAR

PARTE DE PRENSA

DEÁN FUNES, Sábado 12/11/2022

**“VIOLENCIA FAMILIAR, LESIONES GRAVES CALIFICADAS,
DAÑOS CALIFICADOS, AMENAZAS Y APREHENSIÓN,
RIESGO CIERTO E INMINENTE DE SALUD MENTAL”**

En horas de la mañana, en B° La Feria, personal del Cuerpo de Acción Preventiva URDI, se constituyó en un domicilio por solicitud de auxilio a la línea de emergencias 911, que daba a conocer sobre un hecho de Violencia Familiar, al apersonarse en el lugar fueron recibidos por un masculino mayor de edad en actitud agresiva portando un cuchillo y una escopeta, momentos en que comenzó a disparar contra el personal actuante, para luego ingresar al domicilio y continuar con su actitud amenazante dentro del seno familiar. Constituido en la escena el personal superior de esta departamental, y luego de evaluar la situación de crisis se solicitó la intervención de las Unidades Especial y particularmente del ETER, quienes al desembarcar y en el intento de resguardar a quienes procuraban la negociación, la persona en crisis efectuó nuevos disparos, con la misma arma, hiriendo al Dir. de la URDI Crio. My. Lic. GUSTAVO VERGARA, en mano derecha con orificio de entrada sin salida, con fractura de metatarso medial y orificio de entrada sin salida en hombro derecho, como así también resultaron lesionados el negociador de ésta URDI Crio. Lic. FABIAN FLORES y el 2do. Jefe del CAP Of. Ppal. PABLO NIEVAS; mondándose distintos anillos de seguridad compuestos por Infantería de Punilla y Cruz del Eje, SEOM Colón, DUAR Cruz de Eje, División Patrulla Rural Ischilín y personal de las distintas dependencias de Ischilín, coordinadas por la Fiscal de Instrucción de la 9na. Circunscripción Judicial Dra. Fabiana Pochettino, Dir. Gral. Dptales. Norte Crio. My. Lic. MARCOS DERFLER, Sub. Dir. Gral. Dptles. Norte Crio. My. RODOLFO MANCILLA, Sub

Dir. URDI Crio. Insp. JOSE PAVÓN, Dir. URD Tulumba Crio. Insp. Lic. MARCO TORRES, Dir. URD Totoral Crio. Insp. Lic. MARCELO VARELA, Dir. URD Cruz del Eje Crio. My. Lic. ARIEL VARELA, en mesa comité de crisis instalada en predio de polideportivo municipal, hasta felizmente alrededor de las 17:15 Hs., y sin repeler en ningún momento las agresiones, los negociadores del ETER y grupos de asalto lograron la aprehensión en la morada, resultando ileso los rehenes del grupo familiar y el sujeto en crisis, siendo trasladado a sede de la comisaría Deán Funes, entregándose procedimiento en la Unidad Judicial, prosiguiendo con el cumplimiento de las directivas de la Fiscalía de Instrucción.